

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DIRECCION TELEVISIVA

CICLO LECTIVO 2023

- a) Año en el que se ubica en el Plan '93: 5° año
- b) Cuatrimestre al cual pertenece la asignatura: Segundo
- c) Ciclo al que pertenece la asignatura (Ciclo Básico/Ciclo Superior):

Orientación/es

- Investigación
- Institucional
- Gráfica
- **Audiovisual**
- Radiofónica

- d) **Equipo de Cátedra:** Mencionar a todos los docentes integrantes de la Cátedra

- **Apellido y Nombre: Mauro Beccaria**
- **Cargo: Adjunto**
- **Dedicación: Simple**
- **Titulación Licenciado**
- **Apellido y Nombre: Martín Macagno**
- **Cargo: Auxiliar**
- **Dedicación: Simple**
- **Titulación Licenciado**

- a) **Objetivos de aprendizaje:**

Entender la importancia del "Relato" dentro del lenguaje audiovisual.

Ejercitar la observación y el rigor crítico.

Adquirir conocimientos teóricos y prácticos de la puesta al aire de una realización audiovisual, ya sea en una señal tradicional o por streaming.

Apoderarse de instrumentos y herramientas de la producción y realización integral de producciones audiovisuales.

Explorar y profundizar la capacidad de adaptación a un equipo de trabajo, entender la dinámica y la importancia de los roles que la producción necesita, y dimensionar la importancia y complejidad que tiene el lenguaje audiovisual.

b) Unidades y contenidos:

UNIDAD 1:

Los Roles dentro de la producción audiovisual.

Funciones y responsabilidades de cada uno de ellos según la tipología de los productos audiovisuales.

La planificación conjunta, ensayos y desarrollo.

La formación de los equipos de trabajo: creatividad y autoría del Realizador.

Objetivos: Determinar cuáles son las misiones y funciones específicas de cada rol (área técnica y de producción).

Desarrollo: un mes.

UNIDAD 2:

La puesta en escena televisiva: el concepto de puesta en escena.

Convertir el pensamiento narrativo en acción: relato, el espacio y el tiempo.

Los criterios de Dirección durante la grabación o emisión, según las diferentes tipologías de productos televisivos a materializar.

La dinámica de la representación y el tratamiento visual y sonoro.

La realización en Estudio y la realización en exteriores.

Objetivos: Definidas las competencias de cada rol, desarrollar y materializar soluciones concretas en productos específicos.

Desarrollo: Un mes.

UNIDAD 3:

La identidad y artística de una producción audiovisual.

Modalidad expresiva e interactiva.

La continuidad visual y sonora.

El tiempo del relato y el tiempo de la acción.

Objetivos: Dimensionar la realización integral de una producción audiovisual,

Desarrollo: Un mes.

UNIDAD 4:

El equipo profesional de trabajo: camarógrafos, sonidista, técnicos, asistente de dirección, los conductores y/o animadores en diferentes modalidades (informativa, entretenimiento, opinión, divulgación científica tecnológica).

Articulación unificadora y el aporte artístico en cada una de los roles y las funciones.

Objetivos: Consolidar el equipo de trabajo y adecuarlo a necesidades de estética y contenido y llevar a cabo una puesta al aire.

Duración: Un mes.

Bibliografía Básica:

- “El Relato Audiovisual, la narración en el cine, la televisión y el video.” de M. Elsa Bettendorff Y Raquel Prestigiacomo.
- “Manual Básico del lenguaje y narrativas Audiovisual.” de Federico Fernández Díez y José Martínez Abadie.
- “Manual del productor.” de Andrés Macesaratesi
- “La Representación de la Realidad.” de Bill Nichols
- “Dirección de Cine y Video.” Michael Rabiger – IORTV – 1993
- “Introducción a la realización televisiva.” Jaime Barroso García –IORTV – 1989

c) Condición académica de los alumnos: **REGULARES**

PRACTICOS OBLIGATORIOS:

- 1- Practico observacional 1. *(Individual)*
- 2- Practico observacional 2. *(Individual)*
- 3- Practico observacional 3. *(Individual)*
- 4- Practico de cámara. *(Grupal)*
- 5- Realización integral de Streaming. *(Grupal)*
- 6- Realización integral producción audiovisual. *(Grupal)*

PARCIALES:

1 parcial escritos sobre la bibliografía básica explicitada.

EXAMENES FINALES:

Son orales y grupales en base a la conformación de los grupos de T.P. en donde se defienden y fundamentan teóricamente el producto abordado, hay una evaluación individual de acuerdo al rol desempeñado en los T.P.

CONDICIÓN DE LOS ALUMNOS

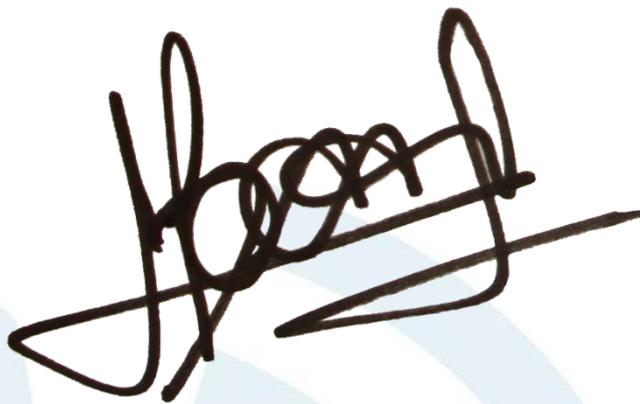
Para regularizar la materia se exige el 70% de la asistencia a las clases teóricas y el

100% de los T.P.

d) Modalidad pedagógica:

La metodología de trabajo consiste en el desarrollo teórico y la realización de TRES trabajos prácticos obligatorios. Se conforman grupos de T.P. de once integrantes para la realización de los mismos, los roles son rotativos y la evaluación de los mismos es individual. Al mismo tiempo hay una evaluación y exhibición de los productos.

Los teóricos se desarrollan los días Miércoles de 15hs a 17hs y los T.P. en el Gabinete Audiovisual los días Miércoles de 17hs a 19hs.



Lic. Mauro Beccaria